



Mission of Colombia to the United Nations

INTERVENCIÓN

S.E. EMBAJADORA CLAUDIA BLUM

Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

**63° Período de Sesiones Ordinarias
Sexta Comisión**

Item 99: Medidas para eliminar el Terrorismo Internacional

Nueva York, 8 de Octubre de 2008

Favor verificar contra el discurso pronunciado

Señor Presidente,

Al intervenir hoy ante la Sexta Comisión expreso a usted señor Presidente las felicitaciones por su elección para dirigir nuestras tareas. Extiendo esta felicitación a los demás miembros de la mesa. Les deseamos todos los éxitos y les ofrecemos de antemano nuestro apoyo para el desarrollo de las tareas previstas.

Mi delegación desea también expresar su reconocimiento al Secretario General por la presentación del Informe contenido en el Documento A/62/898, que constituye un valioso aporte sobre las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas y los Estados miembros en la lucha contra el terrorismo.

Así mismo, Colombia desea destacar el trabajo desarrollado por el Secretario General y la Asamblea General en el seguimiento y apoyo a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Esta tarea conjunta se reflejó positivamente en los resultados alcanzados al final del pasado período de sesiones. Tanto la revisión de la estrategia como el simposio sobre las víctimas del terrorismo que tuvieron lugar en esa ocasión representan un avance en el tratamiento de este tema y una oportunidad para reconocer el largo camino que aún tenemos por delante.

Por ello, al destacar el trabajo realizado, queremos hacer un llamado a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos en la lucha contra este flagelo y consolidar iniciativas eficaces con ese objetivo. Una de ellas guarda relación con las negociaciones del convenio general contra el terrorismo internacional. Este instrumento está llamado a ampliar el marco jurídico en este campo y fortalecer así los compromisos de los Estados miembros y las instituciones internacionales.

Otra prioridad que requiere la voluntad y decidido apoyo de los Estados se refiere a la convocatoria de una conferencia de alto nivel sobre el terrorismo. Sería esta otra iniciativa valiosa para avanzar en la acción conjunta contra esta amenaza transnacional.

Señor Presidente,

Colombia ha hecho un importante avance en el desmonte de la acción paramilitar y guerrillera. Más de 48.000 miembros de organizaciones criminales se han desmovilizado en los últimos 6 años y han entrado a formar parte de los programas de reinserción del Gobierno.

La lucha contra el terrorismo por parte del Estado colombiano se ha dado de la mano con un significativo avance en derechos humanos. El Ministerio de Defensa Nacional, por ejemplo, ha implementado una política de protección integral de los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario como elemento legitimador de las Fuerzas Militares. Este enfoque se ha instituido como materia obligatoria en los cursos de capacitación al interior de las Fuerzas Armadas, generando un progreso considerable en el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Como resultado de este proceso, las quejas presentadas contra la fuerza pública han disminuido exponencialmente en todo el territorio nacional.

Como lo anunció el Presidente de Colombia, Alvaro Uribe, en su reciente intervención ante la Asamblea General, el 10 de Diciembre próximo nuestro País se presentará voluntariamente al *Examen Periódico Universal en Derechos Humanos*, nuevo mecanismo creado por Naciones Unidas, que se suma a la discusión pública de nuestro nuevo plan de ruta en la materia, así como al trabajo con la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y con la OEA.

Colombia también ha avanzado de manera significativa en la protección de los derechos de las víctimas del terrorismo y de sus familias, a través de una política integral de verdad, justicia y reparación, que incluye mecanismos para la reparación de las víctimas por vía administrativa.

Gracias a la Política de Seguridad Democrática, Colombia ha recuperado el monopolio de las armas y de la Justicia por parte del Estado. Los ciudadanos se sienten más seguros para denunciar, reclamar sus derechos y trabajar conjuntamente con el Estado. Colombia es ahora un Estado afianzado con fortaleza institucional, y una democracia cada vez más sólida, lo que se ha visto reforzado con políticas que privilegian la prosperidad económica con justicia social.

En este proceso hemos contado con la colaboración y el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de las Naciones Unidas. Esperamos seguir contando con ese respaldo. Una de las áreas de mayor prioridad, en ese sentido, debe ser la lucha conjunta contra el terrorismo.

Es necesario, para ese efecto, que se articulen y promuevan políticas concertadas por parte de la comunidad internacional que incluyan: una acción integral contra el lavado de activos y el tráfico de drogas como fuentes que alimentan el terrorismo; una decidida voluntad de todos los Estados para evitar dar refugio a miembros de grupos terroristas; el intercambio de información de

inteligencia que permita desarticular redes de terrorismo transnacional y una adecuada legislación internacional en esta materia, acorde con la amenaza que representa el terrorismo para la estabilidad de todos los Estados, sin excepción.

Sólo mediante una decidida voluntad y firme compromiso, podremos llevar a la práctica esas iniciativas y liberar al mundo de un flagelo que ha cobrado numerosas vidas y ha dejado sufrimiento a muchas familias. Sólo de esa manera podremos dejar a las nuevas generaciones un mundo más estable, seguro y en paz.

Muchas gracias Señor Presidente.